ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

Fusagasugá, 08 de noviembre de 2021

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 2021-0787

EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR

REF: "ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO VIDA SENSORIAL QUE MEJORARA LA ATENCION DE LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

El día DOS (02) de NOVIEMBRE del presente año se llevó a cabo el cierre del proceso de la referencia, donde se presentaron los siguientes proponentes los cuales se relacionan a continuación, conforme a pantallazo de recepción de la lista de ofertas de la plataforma secop II, así:

LISTA DE OFERTAS — ⊕ Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
REGALOS PENSIONADOS	INVERSIONES ARCA H&S SAS ZOMAC	Oferta en evaluación	25/10/2021 11:30 PM	8.216.000 COP
OFERTA MC 2021 - 0772.	ANGIE GOMEZ ROJAS	Oferta en evaluación	25/10/2021 10:33 PM	4.724.200 COP
OBSEQUIOS PENSIONADOS - FUSAGASUGA	COMERCIALIZADORA YACC SAS	Oferta en evaluación	25/10/2021 9:21 PM	8.480.900 COP
ANA MARCELA - COBIJAS	MARCELA TORRES	Oferta en evaluación	25/10/2021 8:17 AM	6.204.660 COP
Natural Bioclean SAS Fusa obsequio pensionados	NATURAL BIOCLEAN SAS	Oferta aceptada	24/10/2021 1:41 PM	5.174.500 COP
MC 2021 - 0772. COMPRA DE OBSEQUIOS ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ	CONEVOLUCION LIMITADA	Oferta en evaluación	22/10/2021 3:01 PM	7.238.770 COP
FLEECE	Marketgroup S.A.S	Oferta en evaluación	21/10/2021 6:05 PM	80.000 COP
PT - OBSEQUIOS	INNOVA GE	Oferta en evaluación	20/10/2021 5:03 PM	102.821 COP

El menor precio lo ofrece - **ALLIANCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS**, identificado con **NIT**: 901.046.522-1, representada legalmente por **CARLOS ANDRÉS SALAMANCA PERDOMO,** identificado con C.C. 71.271.796 de Bogotá, por lo tanto, se verificaron los documentos habilitantes.

DOCUMENTOS PRESENTADOS	**ALLIANCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS** **NIT**: 901.046.522-1 **R.P.** Carlos Andrés Salamanca Perdomo **C.C** 71.271.796 de Bogotá
	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la Oferta que cumpla con lo establecido en el Anexo de la invitación pública.	CUMPLE
Copia de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural y/o Representante Legal.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal expedida por la cámara de comercio en original, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	CUMPLE
Registro mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona natural) debidamente renovado.	N/A

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales en los últimos seis meses.		CUMPLE
Registro único tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.		CUMPLE
Certificados vigentes impresos de: Responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República, Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, y Antecedentes Judiciales del representante legal, persona jurídica y/o persona natural.	**CONTRALORÍA**	CUMPLE
	PROCURADURÍA	CUMPLE P.J. Verificado por la entidad
	JUDICIAL	CUMPLE
Documento de conformación de consorcio o unión temporal, en caso de formas asociativas.		N/A
Certificado de medidas correctivas (Registro nacional de medidas correctivas -Código de Policía) del Representante Legal y/o de la persona natural.		CUMPLE
OBSERVACIONES		**HABILITADA**

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de la oferta recibida

comprobando que la propuesta del oferente - **ALLIANCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS**, identificado con **NIT**: 901.046.522-1, representada legalmente por **CARLOS ANDRÉS SALAMANCA PERDOMO,** identificado con C.C. 71.271.796 de Bogotá, CUMPLE con los requisitos jurídicos habilitantes.

Sin otro particular,

Creaycy Moreno M

CREAYCY YASMÍN MORENO MARTINEZ
Directora de Contratación

Vanessa Uricoechea Villalba

VANESSA URICOECHEA VILLALBA
Abogada Contratista

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit

Número Identificación: 9010465221

¿ Cual es la Capital de Antioquia (sin tilde)? 6

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ALLIANCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS identificado(a) con NIT Número 9010465221.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, noviembre 08, 2021 - Hora de consulta: 11:36:43

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda para CDI Software 2013

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Proceso de Contratación: Invitación Pública MC 20210787

Fecha: 8 DE OCTUBRE DEL 2011

FACTORES DE PONDERACIÓN Y ESCOGENCIA DE LA PROPUESTA

ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO VIDA SENSORIAL QUE MEJORARA LA ATENCION DE LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

Para el proceso MC 2021-0787 se evaluó a los oferentes conforme a los requerimientos de la Invitación Pública publicada en el PORTAL UNICO DE CONTRATACION, de conformidad a lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015.

Para ello el comité evaluador designado y conforme a los siguientes criterios presentados por la entidad, procede a evaluar los oferentes de las propuestas presentada el día 02 de octubre del 2021, como se muestra a continuación:

Según el orden de elegibilidad, se DETERMINO QUE:

ORDEN DE ELIGIBILIDAD	NOMBRE OFERENTE	EVALUACIÓN TÉNICA
1	ALLIANCE SAS	**HABILITADO**

El oferente HABILITADO TECNICAMENTE y con la OFERTA ECONOMICA MÁS BAJA ES :

OFERENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	C.C.
ALLIANCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	901.046.522-1	CARLOS ANDRÉS SALAMANCA PERDOMO	71.271.796

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

1.1 DOCUMENTOS TÉCNICO HABILITANTES

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS

PROPONENTE: **ALLIANCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS** NIT **901.046.522-1**

9.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

A EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Como experiencia general, el proponente deberá acreditar lo siguiente:

El oferente deberá acreditar en máximo (2) dos contratos de liquidación o certificaciones de contratos, cuyo objeto haya consistido en la construcción y/o mejoramiento y/o adecuación de edificaciones institucionales; celebrados con entidades públicas o privadas, experiencia relacionada con el objeto a contratar, cuyos valores sumados sean igual o superior al presupuesto oficial de esta contratación

En el caso de que el contrato aportado haya sido ejecutado en consorcio o uniones temporales se tomará el valor del contrato en forma porcentual de acuerdo al porcentaje de participación del proponente en el mismo.

En el caso de que los contratos aportados hayan sido ejecutados en consorcio o uniones temporales se tomarán las cantidades finalmente ejecutadas sin afectarlas por porcentajes de participación.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	$ 18.271.221,00
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV	20,11
VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS PRESENTADO	$ 80.736.000,00

CUMPLE

ITEM	COMPONENTE A EVALUAR	EXPERIENCIA No. 1	EXPERIENCIA No. 2
a	Nombre del contratante	CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	MARCO ALEJANDRO SALAZAR
b	Razón social o nombre de quien ejecutó el contrato	ALLIANCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	ALLIANCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS
c	Objeto y/o alcance del contrato	MANTINIMIENTO Y ADECUACION LOCATIVA A TODO COSTO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS A TODO COSTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LAS MARIAS DE FRESNO TOLIMA
d	Valor del contrato	$ 56.236.000,00	$ 24.500.000,00
e	Fecha de inicio	13/05/2019	29/05/2018
	Fecha de finalización	07/19/2019	16/06/2018

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

f	La demás información que en los Datos de la Licitación se indiquen de manera expresa que debe obrar en la documentación soporte.	CUMPLE	CUMPLE

Para tales efectos el oferente deberá allegar cualquiera de los siguientes documentos:
- Certificaciones expedidas por la entidad contratante.
- Copia total de los contratos junto con su acta de liquidación o de recibo final.

B PERSONAL MINIMO REQUERIDO

De conformidad con el parágrafo 2° del numeral 6.1 del art. 6 de la Ley 1150 de 2007, el Municipio verificará como personal mínimo requerido, asi:

El oferente deberá acreditar con su propuesta, que cuenta con el siguiente personal:

ARQUITECTO O INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

Dedicación: Permanencia en obra del 100% del tiempo efectivo, respecto de la duración de la misma
Cantidad: Uno (1)

Fecha Cierre proceso 2/11/2021

a Título profesional registrado, el cual se acreditará con la fotocopia del diploma o acta de grado y copia de la Matrícula Profesional y certificado de vigencia expedido por el organismo competente del área correspondiente. Esta certificación deberá contener una fecha válida al momento del cierre del presente proceso, es decir encontrarse vigente.

b Experiencia general no menor a cinco (5) años, contada a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección pública.

CARGO	DISPONIBILIDAD 100%					
	ARQUITECTO O INGENIERO RESIDENTE DE OBRA					
NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO	EDWARD ANDRES SANDOVAL ARIAS					
CEDULA DE CIUDADANIA	80.069.201 DE BOGOTÁ					
NO. TARJETA PROFESIONAL O MATRICULA PROFESIONAL	25202-186535 CND					
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADEMICA	TITULO UNIVERSITARIO	TITULO DE POSGRADO	DOCUMENTOS DE SOPORTE	FECHA DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	VERIFICACIÓN
Título Universitario en Ingeniería Civil o arquitectura.	INGENIERIO CIVIL	N/A	TARJETA PROFESIONAL VIGENCIA DIPLOMA DE PREGRADO	20/05/2010	11,46	CUMPLE

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

c Experiencia específica: Acreditar ejercicio profesional como Arquitecto o Ingeniero Residente de Obra en tres (3) contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto haya consistido en la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de infraestructura de carácter institucional y cuya sumatoria sea igual a el presupuesto oficial expresado en S.M.M.L.V. Dichos contratos deberán ser acreditados mediante certificación emitida por la entidad.

No.	OBJETO CONTRATADO	CARGO	ENTIDAD CONTRATANTE	INFORMACION DEL CONTRATO	VALOR EN PESOS $	VALOR S.M.M.L.V	VERIFICACIÓN
1	PROYECTO: EDIFICO CALLE 100	INGENIERO RESIDENTE DE ORBRA	PRABYC INGENIEROS NIT 800173155-7	AÑO DE FINALIZACIÓN 2015 $ 644.350,00	45.500.000,00	70,61	CUMPLE
2	PROYECTO: 400602-MEDICADIZ ADMISNITRACIÓN	INGENIERO RESIDENTE DE ORBRA	PRABYC INGENIEROS NIT 800173155-8	AÑO DE FINALIZACIÓN 2016 $ 689.455,00	37.200.000,00	53,96	CUMPLE
3	PROYECTO: HACIENDA EL BOSQUE GENERALES	INGENIERO RESIDENTE DE ORBRA	PRABYC INGENIEROS NIT 800173155-9	AÑO DE FINALIZACIÓN 2021 $ 908.526,00	324.000.000,00	356,62	CUMPLE
						481,19	CUMPLE

OBSERVACIÓN:

Adicionalmente, deberá anexar la siguiente documentación: **CUMPLE**

	VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.	Los respectivos soportes de formación académica.	X		
2.	Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía.	X		
3.	Fotocopia legible de la matrícula tarjeta Profesional según corresponda.	X		
4.	Certificado de la vigencia de la matrícula o tarjeta profesional y antecedente disciplinarios emitido por el Consejo Profesional que rige su profesión.	X		
5.	Formato de hoja de vida del profesional propuesto.	X		
6.	Carta de compromiso del profesional.	X		
7.	Certificaciones de experiencia emitidas por la entidad contratante donde conste: Objeto del contrato en el cual desempeñó sus labores, cargo desempeñado, fecha de inicio, fecha terminación de la obra	X		

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 866 81 91 – Fax: 866 81 96
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

y valor total de la obra ejecutada y calidad del servicio.			

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS: ARQ. IVAN DANIEL TORRES BELTRAN
REVISÓ: ING. OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

1.2 PROPUESTA ECONOMICA

PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTE **ALLIANCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS** NIT **901.046.081-3**

1 ACTIVIDADES DE OBRA

ITEM	CODIGO ICCU	DESCRIPCION	UND	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD
1		**MAMPOSTERIA**					
1.1	5,9	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.12 M	M2	44,7	$ 74.711,85	$ 3.339.620	$ 3.339.619,70
2		**CARPINTERIA EN MADERA**					
2.1	9,5	MARCO PUERTA Y ENCHAPE, TABLA CHAPA x 0.15 M	UN	3	$ 196.491,91	$ 589.476	$ 589.475,73
2.2	9,12	HOJA PUERTA ENTAMBORADA TRIPLEX-TABLEX 0.76-1.0 M	UN	3	$ 133.985,66	$ 401.957	$ 401.956,98
2.3	9,201	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA DE POMO ENTRADA	UN	3	$ 23.673,90	$ 71.022	$ 71.021,70
2		**CARPINTERIA EN MADERA**					
3.1	10,16	REJA BANCARIA EN VARILLA CUADRADA DE 1/2" INC. ANTICORROSIVO	M2	9,35	$ 117.837,33	$ 1.101.779	$ 1.101.779,04
3.2	10,14	PANEL PARA BAÑO EN COLD ROLLED CAL.18 Y PINTURA ELECTROSTÁTICA	M2	16,02	$ 176.592,84	$ 2.829.017	$ 2.829.017,30
4		**APARATOS SANITARIOS**					
4.1	17,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	2	$ 244.172,59	$ 488.345	$ 488.345,18
4.2	17,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE EMPOTRAR(INCLUYE GRIFERÍA)	UN	1	$ 148.134,52	$ 148.135	$ 148.134,52
5		**PINTURAS**					
5.1	18,16	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	M2	98,34	$ 12.957,50	$ 1.274.241	$ 1.274.240,55
5.2	18,8	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ML	7,14	$2297,31	$ 16.403	$ 16.402,79
			SUB TOTAL			**$ 10.259.993**	**$ 10.259.993,48**

ADMINISTRACIÓN	22%	$ 2.257.199	$ 2.257.198,57
IMPREVISTOS	3%	$ 307.800	$ 307.799,80
UTILIDAD	5%	$ 513.000	$ 512.999,67
TOTAL A.I.U	30%	$ 3.077.998	$ 3.077.998,04
	AJUSTE AL PESO	$ 0,19	$ 0,19
	COSTO TOTAL	$ 13.337.992	$ 13.337.991,71

OBSERVACIONES

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS: ARQ. IVAN DANIEL TORRES BELTRAN
REVISÓ: ING. OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Esperamos que esta información sea de gran utilidad.

Equipo evaluador técnico

IVAN DANIEL TORRES BELTRAN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 3

ARQ. IVÁN DANIEL TORRES BELTRÁN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ING. OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

DR. GIOVANNY EDUARDO VILLALOBOS FERNANDEZ
SECRETRARIA DE FAMILIA E INTEGRACION SOCIAL

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Destinatarios
1ª Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Proyecto: Arq. Iván Daniel Torres Beltrán - Profesional Universitario
Revisó y Aprobó: Ing. Oscar Fabian Espinel Manrique
Revisó y Aprobó: Dr. Giovanny Eduardo Villalobos Fernández

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 896 91 81 – Fax: 896 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Proceso de Contratación: Invitación Pública MC 2021-0787

Fecha: 04 de octubre de 2021

ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO VIDA SENSORIAL QUE MEJORARA LA ATENCION DE LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

A. EVALUACIÓN PROPUESTA ECONOMICA

Para el proceso MC 2021-0787 en la plataforma de Colombia Compra Eficiente Secop II se registran (6) SEIS oferentes respectivamente. A continuación, se listan los oferentes así:

ORDEN DE LEGIBILIDAD	PROPONENTE
1	ALLIANCE SAS
2	COINGECON INTEGRAL SAS
3	T&C INGENIEROS SAS
4	EMCOCIVIL SAS
5	IPAR SAS
6	EDWIN JAVIER PASTOR SILVA

Se procede a dar apertura de sobres en la plataforma Secop II verificando que no superen el 100% del Presupuesto Oficial, encontrándose que se ajustan al presupuesto oficial de la invitación pública, además se realiza verificación aritmética de las propuestas económicas para establecer el orden de elegibilidad, dentro de este actuar se hace un comparativo de igualdad entre la propuesta económica presentada por el oferente y la verificación de la Alcaldía Municipal de Fusagasugá - Cundinamarca. A continuación, se relaciona el orden de elegibilidad de acuerdo con el precio de cada propuesta económica y la verificación aritmética realizada a cada oferta.

PROPONENTE	VALOR TOTAL PRESENTADA EN LA OFERTA (PESOS)	VERIFICACIÓN ENTIDAD (PESOS)	DIFERENCIA (PESOS)	ORDEN DE LEGIBILIDAD	CORRECIÓN ARITMETICA
ALLIANCE SAS	$ 13.337.992,00	$ 13.337.991,71	$ 0,29	1	CORRECCIÓN ARITMETICA
COINGECON INTEGRAL SAS	$ 14.995.467,00	$ 14.995.467,00	$ 0,00	2	OK
T&C INGENIEROS SAS	$ 15.823.015,00	$ 15.823.015,00	$ 0,00	4	OK
EMCOCIVIL SAS	$ 16.250.341,72	$ 16.250.342,09	-$ 0,37	5	CORRECCIÓN ARITMETICA
IPAR	$ 17.488.133,00	$ 17.488.133,00	$ 0,00	6	OK
EDWIN JAVIER PASTOR SILVA	$ 14.979.314,00	$ 14.979.314,00	$ 0,00	3	OK

B. ORDEN DE LEGIBILIDAD

Teniendo en cuenta la verificación aritmética de las propuestas económicas para cada uno de los proponentes, se tiene el siguiente orden de elegibilidad.

Dirección: Calle 6 N° 5 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 866 81 81 – Fax: 866 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

ORDEN DE LEGIBILIDAD	PROPONENTE
1	ALLIANCE SAS
2	COINGECON INTEGRAL SAS
3	EDWIN JAVIER PASTOR SILVA
4	T&C INGENIEROS SAS
5	EMCOCIVIL SAS
6	IPAR SAS

C. ANÁLISIS PARA IDENTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS

Teniendo en cuenta que la entidad identificó que podían existir algunas ofertas artificialmente bajas, por lo que, con el fin de garantizar una correcta ejecución del contrato y evitar los sobrecostos en que pueda incurrir la Entidad durante el desarrollo del objeto contractual, se procedió a realizar la verificación mediante la metodología que se explica en el documento "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra eficiente".

De este procedimiento se emitió un documento, el cual se puede verificar dentro del proceso en la plataforma SECOP II, ya que se publicó el día 04 de octubre del 2021. En este documento se concluye que los siguientes proponentes deben presentar una aclaración sobre el valor ofertado en la propuesta económica para ser evaluada por la entidad.

ORDEN DE ELIGIBILIDAD	NOMBRE OFERENTE
1	ALLIANCE SAS

D. VERIFICACIÓN DE LA ENTIDAD DEL SOPORTE ENVIADO POR LOS OFERENTES REQUERIDOS EN EL ANÁLISIS DE IDENTIFICACIÓN OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS

De acuerdo con el orden de elegibilidad, se procede a analizar la justificación presentada por el oferente **ALLIANCE SAS,** mediante oficio de fecha del 8 de octubre de 20211, donde hacen una explicación detallada de su oferta económica (Anexa, Justificación de precios artificialmente bajos), expresando;

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para dar respuesta a la aclaración respecto al proceso de licitación MC-2021-0787 (PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS). En la oferta presentada, aunque el precio se denote bajo, encuentra la razonabilidad y justificación, las cuales las anotamos a continuación:

1. Tenemos obras ejecutadas terminadas a cabalidad con el sector público y privado a nivel nacional, adquiriendo así una gran experiencia en el mercado, contamos con diferentes tipos de alianzas y grandes negociaciones con diferentes proveedores en el mercado nacional, permitiéndonos ofrecer diversos servicios y productos de la mejor calidad y con los mejores precios a nuestros clientes. A lo cual hay que sumar el prestigio, estructura, herramientas, y medios propios con los que contamos en la actualidad, lo que de manera directa nos permite minimizar los costos y gastos y así optimizar los recursos de los clientes.

2. Contamos con grandes distribuidores que brindan descuentos especial para ventas el por mayor, estos descuentos se adquieren por el alto volumen de materiales que se consumen en las diferentes obras que se tienen, lo que nos permite negociar con grandes descuentos con nuestros proveedores.

Dirección: Calle 5 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 866 81 81 – Fax: 866 81 88
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

Así mismo contamos con un stock de **materiales de construcción** suficiente en uno de nuestros contenedores, abarcando materiales correspondientes a acabados como lo son: Perfilaría, tornillería, láminas drywall, estuco, yeso, caolín, estuco plástico, pva, masilla, pintura, rodillos, brochas, espátulas, pegacor, dilatadores.

Equipos de construcción, contamos en la actualidad con un gran número de equipos (herramienta menor, pulidoras, taladros, sierras eléctricas, caladoras, taladros demoledores, tronzadoras, pistolas neumáticas, pistola de pintura, compresores, máquina para cortar cerámica y porcelanato.

Talento humano En la actualidad el personal que tenemos vinculado en nuestra empresa es numeroso, lo que nos permite que se pueda rotar tanto el grupo técnico, operativo y profesional en las diferentes obras. Lo que facilita que las obras se ejecuten a tiempo cumpliendo con las programaciones estipuladas y con un grupo idóneo que maneje y ejecute cada una de las actividades del proyecto.

3. Como se puede ver manejamos un buen índice de liquides. Razón que nos hace hacer acuerdos comerciales con pago efectivo y a su vez mejorar precios. Estamos dentro de las ofertas económicas con un valor que cumple con todas las especificaciones requeridas por la entidad.

Si bien existen unos rangos de cotización fuera de los cuales una cotización inferior SE PRESUME como precios artificialmente bajos, dicha presunción puede ser rebatida demostrando que los precios del mercado están acordes con nuestra propuesta. Teniendo en cuenta lo anterior y analizando la oferta económica, todos los precios no estarían fuera del rango comercial establecido para compras y ejecución de actividades con los materiales para realizar esta obra.

También se puede observar que se aportan certificaciones de cumplimiento de los mismos con objetos similares y el personal técnico idóneo con la experiencia suficiente para poder llevar a cabo la ejecución de este contrato, mediante los cuales se puede determinar la evaluación de experiencia de ALLIANCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S, mas no que el valor de la oferta corresponde a circunstancias objetivas del proponente, desvirtuando que el valor de la oferta sea artificialmente bajo.

Anexo soporte de Respuesta del oferente **ALLIANCE SAS.**

Dirección: Calle. 6 Nº 6 - 24. Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8020 12 7070
Código Postal: 252211

Alliance NIT: 901046622-1

Bogota D.C, 08 de Noviembre de 2021.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA
CUNDINAMARCA

Asunto: Solicitud de Aclaración respecto al proceso de Licitación MC-2021 - 0787 **ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO VIDA SENSORIAL QUE MEJORARA LA ATENCION DE LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ SENSORIAL QUE MEJORARA LA ATENCION DE LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.**

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para dar respuesta a la aclaración respecto al proceso de licitación MC-2021-0787 (PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS). En la oferta presentada, aunque el precio se denote bajo, encuentra la razonabilidad y justificación, las cuales las anotamos a continuación:

1. Tenemos obras ejecutadas terminadas a cabalidad con el sector publico y privado a nivel nacional, adquiriendo asi una gran experiencia en el mercado, contamos con diferentes tipos de alianzas y grandes negociaciones con diferentes proveedores en el mercado nacional, permitiéndonos ofrecer diversos servicios y productos de la mejor calidad y con los mejores precios a nuestros clientes. A lo cual hay que sumar el prestigio, estructura, herramientas, y medios propios con los que contamos en la actualidad, lo que de manera directa nos permite minimizar los costos y gastos y asi optimizar los recursos de los clientes.

2. Contamos con grandes distribuidores que brindan descuentos especial para ventas el por mayor, estos descuentos se adquieren por el alto volumen de materiales que se consumen en las diferentes obras que se tienen, lo que nos permite negociar con grandes descuentos con nuestros proveedores.

CRR 6 N° 12-88 EDIFICIO BK OF 402Tel 3022751226
alliance.ingenieriac@gmail.com
BOGOTA D.C

Alliance NIT: 901046822-1

Gracias por la atención prestada,

Cordialmente,

CARLOS ANDRES SALAMANCA
Representante legal.
ALLIANCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S
CEL: 3022751226
EMAIL: alliance.ingenieriac@gmail.com

E. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con el orden de elegibilidad, se procede a realizar la revisión de los requisitos habilitante de carácter técnico, al proponente ubicado en el puesto No.1 por ser la primera propuesta con el precio más bajo que favorece a la Alcaldía Municipal de Fusagasugá, como se estipula en la Invitación Publica en el numeral 9.2.DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO, este procedimiento se ampara en el art. 85 numerales 4 y 6 del Decreto 1510 de 2013 en concordancia con el art. 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

1. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

Se realiza la presente evaluación técnica del oferente que presento la oferta con el menor precio en el Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. MC 2021-0787, como se estipula en el numeral 5 de los Estudios Previos y numeral 9.2 de la Invitación Publica, donde se emite el siguiente concepto así:

Realizando la apertura de sobre en la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II para el proponente **ALLIANCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS** con NIT 901.046.522-1, cuyo representante legal es CARLOS ANDRÉS SALAMANCA PERDOMO, identificado con cedula de ciudadanía 71.271.796. Se procede a realizar la verificación aritmética de la propuesta económica, donde se obtiene una diferencia con la propuesta presentada por el oferente, por un valor de $0,29. Se informa al oferente que, de llegar a ser seleccionado, el valor de su propuesta será ajustado al siguiente valor: $ $ 13.337.991,71 correspondiente a la verificación de la Entidad.

Proponente No. 1: **ALLIANCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS**

EVALUACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Nota 1.: La Revisión fue realizada conforme a las caracteristicas técnicas requeridas en el numeral 5 denominado JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE - Factores de contenido técnico habilitante, de los Estudios Previos.

Dirección: Calle 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 866 01 01 - Fax: 866 01 66
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

EVALUACION DE REQUISITOS TECNICOS

PROPONENTE: ALLIANCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS NIT 901.046.522-1

INTEGRANTES DEL CONSORCIO	NIT	PARTICIPACIÓN (%)

9.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

A EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Como experiencia general, el proponente deberá acreditar lo siguiente:
El oferente deberá acreditar un máximo (3) dos contratos de liquidación o certificaciones de contratos, cuyo objeto haya consistido en la construcción y/o mejoramiento y/o adecuación de edificaciones institucionales, celebrados con entidades públicas o privadas, de experiencia relacionada con el objeto a contratar, cuyos valores sumados sean igual o superior al presupuesto oficial de esta contratación

En el caso de que el contrato aportado haya sido ejecutado en consorcio o uniones temporales se tomará el valor del contrato en forma porcentual de acuerdo al porcentaje de participación del proponente en el mismo.
En el caso de que los contratos aportados hayan sido ejecutados en consorcio o uniones temporales se tomarán las cantidades finalmente ejecutadas sin ajustes por porcentajes de participación.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	$ 15.271.221,00
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMLV	20,11
VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS PRESENTADO	$ 80.736.000,00
	CUMPLE

ITEM	COMPONENTE A EVALUAR	EXPERIENCIA No. 1	EXPERIENCIA No. 2	OBSERVACIONES
a	Nombre del contratante	CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	NARDO ALEJANDRO SALAZAR	
b	Razón social o nombre de quien ejecutó el contrato	ALLIANCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	ALLIANCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	
c	Objeto y/o alcance del contrato	MANTENIMIENTO Y ADECUACION LOCATIVA A TODO COSTO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS A TODO COSTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LAS MARIAS DE FRESNO TOLIMA	
d	Valor del contrato	$ 56.736.000,00	$ 24.000.000,00	
e	Fecha de inicio	13/05/2019	29/05/2018	
f	Fecha de finalización	27/19/2019	16/06/2018	
g	La demás información que en los Datos de la Licitación se indiquen de manera expresa que debe obrar en la documentación soporte.	CUMPLE	CUMPLE	

Para tales efectos el oferente deberá allegar cualquiera de los siguientes documentos:
- Certificaciones expedidas por la entidad contratante.
- Copia total de los contratos junto con su acta de liquidación o de recibo final

B PERSONAL MINIMO REQUERIDO

De conformidad con el parágrafo 2° del numeral 6.1 del art. 6 de la Ley 1150 de 2007, el Municipio verificara como personal mínimo requerido, así:

El oferente deberá acreditar con su propuesta, que cuenta con el siguiente personal:

ARQUITECTO O INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
Dedicación: Permanencia en obra del 100% del tiempo efectivo, respecto de la duración de la misma
Cantidad: Uno (1)

Fecha Cierre proceso 21/1/2021

a Título profesional registrado, el cual se acreditará con la fotocopia del diploma o acta de grado y copia de la Matrícula Profesional y certificado de vigencia expedido por el organismo competente del área correspondiente. Esta certificación deberá contener una fecha válida al momento del cierre del presente proceso, es decir encontrarse vigente.
b Experiencia general no menor a cinco (5) años, contada a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección pública.

CARGO	DISPONIBILIDAD 100% ARQUITECTO O INGENIERO RESIDENTE DE OBRA					
NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO	EDWARD ANDRES SANDOVAL ARIAS					
CEDULA DE CIUDADANIA	80.055.201 DE BOGOTÁ					
NO. TARJETA PROFESIONAL O MATRICULA PROFESIONAL	25202-186535 CND					
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADEMICA	TITULO UNIVERSITARIO	TITULO DE POSGRADO	DOCUMENTOS DE SOPORTE	FECHA DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	VERIFICACION
Titulo Universitario en Ingeniería Civil o arquitectura. Título de posgrado en modalidad de especialización o Maestría en Gerencia de Proyectos o similar	INGENIERO CIVIL	NA	TARJETA PROFESIONAL VIGENCIA DIPLOMA DE PREGRADO	20/09/2010	11,46	CUMPLE

c Experiencia específica: Acreditar ejercido profesional como Arquitecto o Ingeniero Residente de Obra en tres (3) contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto haya consistido en la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de infraestructura de carácter institucional y cuya sumatoria sea igual a el presupuesto oficial expresado en S.M.M.L.V. Dichos contratos deberán ser acreditados mediante certificación emitida por la entidad.

No.	OBJETO CONTRATADO	CARGO	ENTIDAD CONTRATANTE	INFORMACION DEL CONTRATO	VALOR EN PESOS $	VALOR S.M.M.L.V	VERIFICACION
1	PROYECTO: EDIFICIO CALLE 100	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	PRASYC INGENIEROS NIT 900172155-7	AÑO DE FINALIZACIÓN: 2018; $ 644.330,00	45.500.000,00	70,61	CUMPLE
2	PROYECTO: 490803- MEDICADIZ ADMINITRACIÓN	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	PRASYC INGENIEROS NIT 900172155-8	AÑO DE FINALIZACIÓN: 2018; $ 689.455,00	37.200.000,00	53,96	CUMPLE
3	PROYECTO: HACIENDA EL BOSQUE GENERALES	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	PRASYC INGENIEROS NIT 900172155-9	AÑO DE FINALIZACIÓN: 2021; $ 938.528,00	324.000.000,00	356,62	CUMPLE
						481,19	CUMPLE

OBSERVACIÓN:

Adicionalmente, deberá anexar la siguiente documentación: CUMPLE

	VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.	Los respectivos soportes de formacion academica	X		
2.	Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía	X		
3.	Fotocopia legible de la matrícula tarjeta Profesional según corresponda.	X		
4.	Certificado de la vigencia de la matrícula o tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios emitido por el Consejo Profesional que rige su profesión.	X		
5.	Formato de hoja de vida del profesional propuesto.	X		
6.	Carta de compromiso del profesional	X		
7.	Certificaciones de experiencia emitidas por la entidad contratante donde conste: Objeto del contrato en el cual desempeñó sus labores, cargo desempeñado, fecha de inicio, fecha terminación de la obra y valor total de la obra ejecutada y calidad del servicio.	X		

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS: ARQ. IVAN DANIEL TORRES SELTRAN
REVISÓ: ING. OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CONCLUSIÓN:

Este Comité Evaluador Designado HABILITA TÉCNICAMENTE, al proponente **ALLIANCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS** con NIT 901.046.522-1, cuyo representante legal es CARLOS ANDRÉS SALAMANCA PERDOMO, identificado con cedula de ciudadanía 71.271.796, para continuar en el proceso de selección de mínima cuantía No. MC 2021-0787, cuyo objeto a contratar es **ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO VIDA SENSORIAL QUE MEJORARA LA ATENCION DE LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ**, por cumplir con los aspectos de verificación Técnica establecidos en la invitación antes mencionada, publicada en el PORTAL UNICO DE CONTRATACION, de conformidad a lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015.

Esperamos que esta información sea de gran utilidad.

Equipo evaluador técnico

IVAN DANIEL TORRES BELTRAN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 3
ARQ. IVÁN DANIEL TORRES BELTRÁN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ING. OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

DR. GIOVANNY EDUARDO VILLALOBOS FERNANDEZ
SECRETRARIA DE FAMILIA E INTEGRACION SOCIAL

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Destinatarios
1ª Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Proyecto: Arq. Iván Daniel Torres Beltrán - Profesional Universitario
Revisó y Aprobó: Ing. Oscar Fabian Espinel Manrique
Revisó y Aprobó: Dr. Giovanny Eduardo Villalobos Fernández

Dirección: Calle 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 01 01 – Fax 686 01 86
Línea gratuita: 01 8020 12 7070
Código Postal: 252211